

Cuarto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la ejecución de los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión, o designación de Interventores.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos contables a que se refiere el punto primero del orden del día, o solicitar su entrega o envío gratuitos.

Gádor (Almería), 8 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—13.632.

**CÍTRICOS LA CAÑADA,
SOCIEDAD ANÓNIMA
(Sociedad absorbente)
CÍTRICOS REUNIDOS,
SOCIEDAD ANÓNIMA
(Antes «FRUTAS LA CAÑADA,
SOCIEDAD ANÓNIMA»)
(Sociedad absorbida)**

Anuncio de fusión y cambio de domicilio

Se hace público que las Juntas generales extraordinarias y Universales de accionistas de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 5 de marzo de 2002 aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Cítricos La Cañada, Sociedad Anónima», de «Cítricos Reunidos, Sociedad Anónima» (antes «Frutas La Cañada, Sociedad Anónima»), en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Huelva.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Igualmente, se hace constar, a los efectos de los artículos 150 de la Ley de Sociedades Anónimas y 163 del Reglamento del Registro Mercantil, que la Sociedad, una vez llevada a cabo la fusión por absorción, pasará a denominarse «Cítricos Reunidos, Sociedad Anónima» y fijará su domicilio en Madrid, calle Núñez de Balboa, número 116, 3.º derecha.

Huelva, 2 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración de «Cítricos La Cañada, Sociedad Anónima», Claudio de Tessel.—El Secretario del Consejo de Administración de «Cítricos Reunidos, Sociedad Anónima» (antes «Frutas La Cañada, Sociedad Anónima»), Juan Mora Ortega.—13.001. 1.ª 17-4-2002

CLEOMER, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 17 de mayo de 2002, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y 18 de mayo de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Aumento de las cifras del capital social inicial y estatutario máximo. Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 12 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—13.622.

**CLUB DEPORTIVO
DE BALONCESTO SEVILLA, S. A. D.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 8 de mayo de 2002, a las diecinueve horas, en el domicilio social, sito en calle Efeso, sin número (Palacio Municipal de Deportes), de Sevilla, y en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora y lugar, para deliberar y adoptar acuerdos en relación al siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de los Consejeros designados por cooptación.

Segundo.—Cese y nombramientos de Consejeros.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta del Consejo de Administración de reducir el capital social para restablecer el equilibrio entre capital y patrimonio social, disminuido como consecuencia de pérdidas, y simultáneo aumento del capital social y modificación, en su caso, del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Delegación de facultades para protocolizar e inscribir los acuerdos que se adopten en esta Junta.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en la Ley, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Sevilla, 11 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo, José Luis Luna Domínguez.—13.703.

**CLUB DEPORTIVO SOTOGRANDE,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la «Sociedad Club Deportivo Sotogrande, Sociedad Anónima», convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas que se celebrará en las oficinas de «Sotogrande, Sociedad Anónima», edificio C, Puerto Deportivo de Sotogrande, Sotogrande, San Roque (Cádiz), el día 4 de junio de 2002, a las trece horas, y el día siguiente 5 de junio de 2002, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si fuese necesario y siempre con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación si procede, de las cuentas anuales —Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias—, aplicación de resultados y gestión

social, correspondientes al ejercicio económico de 2001.

Segundo.—Cese y nombramiento de cargos sociales.

Tercero.—Aprobación del acta por la propia Junta.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar, en el domicilio social, copias de los documentos que, en relación con los distintos puntos del orden del día, van a ser sometidos para su análisis y aprobación, si procede, por la Junta, incluidos los preceptivos informes o solicitar la sea remitida, de forma inmediata y gratuita, tal documentación.

Sotogrande, San Roque (Cádiz), 3 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo, Luis de Pedro Alcaide.—13.267.

COARSA ELECTROMUEBLE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria a celebrar en Alcalá de Guadaíra (Sevilla), parque industrial «Alcalá 10», manzana 5, nave 6, el día 23 de mayo de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, 24, en el mismo lugar y a la misma hora, con el carácter de segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio de 2001.

Segundo.—Aplicación de resultado del ejercicio de 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de dos Interventores al efecto.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que tienen a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como a solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos. Para la asistencia a la Junta, los accionistas habrán de cumplir los requisitos exigidos en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Alcalá de Guadaíra, 20 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo, Miguel Ángel García Díaz.—Visto bueno del Presidente, Manuel Rosa Guerrero.—12.641.

**COMEBACK CONSULTANCY,
SIMCAVF, S. A.**

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 17 de mayo de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y 18 de mayo de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser

sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 12 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—13.685.

CONOMA INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 17 de mayo de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y 18 de mayo de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 12 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—13.687.

CONSTRUCCIONES MECÁNICAS VASCAS, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente) TALLER MECÁNICO ETXEBARRI, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión por absorción de sociedad íntegramente participada

Se pone en conocimiento que la operación de fusión que se propone a las respectivas Juntas generales, consiste en la fusión por absorción de «Taller Mecánico Etxebarri, Sociedad Anónima Laboral», con traspaso en bloque de su patrimonio en favor de la sociedad absorbente «Construcciones Mecánicas Vascas, Sociedad Limitada», sociedad ésta que es titular de la totalidad de las acciones de «Taller Mecánico Etxebarri, Sociedad Anónima Laboral» y que adquirirá la totalidad del patrimonio por sucesión universal de conformidad con el artículo 233 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas. Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y partícipes de obtener el texto íntegro del acuerdo y del Balance de fusión, así como el derecho de oposición de los acreedores. Las operaciones de la sociedad «Taller Mecánico Etxebarri, Sociedad Anónima Laboral», se considerarán realizadas a efectos contables por cuenta de la sociedad absor-

bente, a partir del día 31 de enero de 2002. No existirán en la sociedad absorbente titulares de participaciones de clases especiales o que tengan derechos especiales distintos de las participaciones. No se concederán ventajas especiales a favor de expertos independientes que pudieran intervenir en el proyecto de fusión ni a los Administradores de las sociedades que se fusionan. En virtud de lo previsto en el artículo 250 de la Ley de Sociedades Anónimas, no procederá aumento de capital en la sociedad absorbente, por lo que no se prevé modificación estatutaria alguna. A los efectos previstos en el artículo 239 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que se someterá a la aprobación de la Junta general de ambas sociedades, como Balance de fusión, el cerrado a fecha 31 de enero de 2002. Las sociedades están exceptuadas de la obligación de verificar dichos Balances por Auditor de cuentas en virtud de lo previsto en el artículo 203 de la Ley citada. En dicho Balance los Administradores no han introducido ninguna modificación de las valoraciones que resultan de los asientos contables.

Bilbao, 6 de febrero de 2002.—El Administrador único de ambas sociedades.—12.715.

y 3.^a 17-4-2002

CONSTRUCCIONES PETROLÍFERAS E INMOBILIARIAS, S. A.

Por acuerdo del Administrador único de la sociedad «Construcciones Petrolíferas e Inmobiliarias, Sociedad Anónima», de fecha 2 de abril de 2002, se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social de la compañía, sito en la calle Gamonal, 71, el próximo día 10 de mayo de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 11 de mayo de 2002, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora. Será objeto de dicha Junta general la deliberación y resolución de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión, así como de la gestión del propio Administrador único, todo ello en relación al ejercicio de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio de 2001.

Tercero.—Otorgamiento de las facultades necesarias para elevar a instrumento público los acuerdos sociales adoptados por esta Junta general.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se comunica que se hallan a disposición de los socios, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

Madrid, 10 de abril de 2002.—El Administrador único, Carlos A. Palacios Trancho.—13.264.

CONSULTORÍA DE LA CONSTRUCCIÓN 55, S. A.

Anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad que tendrá lugar en Pamplona (Navarra), avenida Carlos III, número 63, primero derecha, el próximo 15 de mayo de 2002, a las diecinueve horas treinta minutos en primera convocatoria y a las diecinueve horas cuarenta y cinco minutos del 16 de mayo de 2002, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación de resultados; así como aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración, todo ello relativo al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Sometimiento y, en su caso, aprobación del acuerdo relativo a la disolución y liquidación de la compañía. En su caso, modificación estatutaria referida a la denominación social. Nombramiento del órgano de liquidación y persona o personas que desempeñen el cargo.

Cuarto.—Sometimiento y, en su caso, aprobación del Balance inicial de Liquidación a fecha del acuerdo y de proyecto de liquidación que al efecto se presente.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

La convocatoria deberá contener las menciones legalmente exigibles y realizarse en forma.

Pamplona, 21 de marzo de 2002.—La Secretaria del Consejo de Administración, Ana José Huesa Oderiz.—12.611.

CORATRIL, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 17 de mayo de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, y 18 de mayo de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 12 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—13.694.

CORPORACIÓN ALIMENTARIA GUISSONA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración, en la reunión celebrada el día 21 de marzo de 2002, y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 11 y siguientes de